



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO

Dr. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ.

Sesión del Consejo Directivo. Fecha: 21 de febrero de 2015.

Rectora: Patricia Simeone.

Vicerrectoras: Liliana Olazar, Andrea Leone, Claudia Varela.

***Claustro de Profesores:**

Ríta Torchio
Silvia Rivas
Irene Scheiner
Ana Miramontes
Silvia Kucukbeyaz
Armando Capalbo

Claustro Administrativo

Fernando Pianacci
María Pia Ferrero

Claustro de graduados:

Martín Fioretti

***Claustro de Alumnos:**

María Sol Sosa
Federico Youchak
Ivan Fain Bulba
Andrea Román
Lucía Caviglia
Gerardo Lugo
Anahí Alvarado

INICIO DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA.

En la ciudad de Buenos Aires a los 21 días del mes de febrero de 2015 siendo las 10.08 se reúne el Consejo Directivo en sesión ordinaria presidida por la Sra. Rectora Patricia Simeone

Sra Rectora Patricia Simeone: Hola Buen día a todos, soy la rectora Patricia Simeone. Empezamos por pedir disculpas estamos solas en la institución, había que ordenar algunas cosas y después algunos a último momento me pidieron algunas reuniones, así que empezamos un poco a las corridas.

Queremos darles la bienvenida en este 2015, esperamos que hayan descansado y que vengan con muchas fuerzas para tratar los nuevos temas del 2015 y tratar de cerrar los temas que tenemos pendientes en estas lista a lo largo del año.

Este año es un año de elecciones institucionales, y que terminamos por lo menos los que estamos acá esta gestión por la que hemos sido votados.

Lo primero que quiero decirles es que estuvimos trabajando con las actas, las taquigráficas las grabaciones, ordenando todo el material de consejo directivo 2014 y lo más problemático ha sido este en general desgrabar y entender las grabaciones por la modulación, por lo largo de ciertas cosas, por la reiteración de algunos temas.

Liliana estuvo en contacto con la persona que está desgrabando,

Vicerrectora Liliana Olazar: Y desgravando yo....

Sra Rectora Patricia Simeone: ha estado desgrabando algunas creo que está haciendo tres o cuatro y creo que una las está haciendo Jimena, saben que ella tiene el por algunas horas que no se habían podido reunir...

De todas maneras nosotros consideramos estamos tratando de ver y contratar a taquígrafos. Para que se retome esa actividad, por lo que solicitamos que si alguno tiene un contacto nos lo haga, llegar es muy difícil conseguir a taquígrafos en esta época están trabajando finalmente en la legislatura. Pero bueno, si alguno tiene le solicitamos que lo haga

Además de grabar vamos a tomar notas, les pedimos en lo posible, a todos que puedan colaborar con esto, con las notebooks, o con notas las tomen para que cualquier duda que tengamos podamos consultarlos.

Esperamos que en 15 o 20 días tengamos todas las taquigráficas tenemos las dell 2013 todas encuadernarlas, y que los consejeros que las puedan pasar a leer y hacer las sugerencias que quieran. No se si lili querés agregar algo sobre las taquigráficas vos que estuviste trabajando con ellas.

Vicerrectora Liliana Olazar: una de las cosas que les quiero pedir encarecidamente es que digan quién son. Porque yo puedo saber o adivinar de quién es la voz de cada uno pero la pobre persona que tiene que desgrabar no sabe si Gerardo es Gerardo o Fernando o si es Pablin...que se yo...nadie sabe quién es la persona que está hablando. En ocasiones se acuerdan y dicen habla fulano, en otras no, a veces preguntan algo sin decir quién está haciendo la pregunta entonces tenemos que poner "voz en off" o "murmillos", hablan superpuestos, hablan muy rápido en ocasiones, hablan para adentro en otras, y la verdad, me ha llevado treinta y cinco horas, treinta y cinco horas reloj la sesión de diciembre, entonces, y yo los conozco, sé de qué están hablando... No quiero saber la persona que es ajena al Joaquín que tiene que desgrabar esto. Es el pedido más encarecido que les hago. Muchas gracias.

Prof. Rita Torchio: el año pasado le había acercado por e mail el nombre habíamos hecho una búsqueda de personas...

Sra Rectora Patricia Simeone: Sí se consultó a todos.

Prof. Rita Torchio Porque es una persona que hay para consultar, el hermano de una docente de Postítulo, la prof. Olga Satera, muy destacada...pero para que no se irriten tanto...Satera

Sra Rectora Patricia Simeone: hagamos una cosa, me lo podés reiterar? me lo podés volver a enviar? O si no lo puedo volver a rastrear, porque probablemente en la época del año que lo contactamos estaba ocupado pero ahora es una época que es mejor supongo... es muy difícil conseguir taquígrafos en este momento, pero si me mandás el dato lo puedo ver. Bueno muchas gracias ahora si entramos en la sesión ordinaria y en el orden del día según el orden establecido tenemos la impugnación, la presentación hecha por la profesora Goiburu. ¿está presente la profesora? Bien. Esta es una presentación que ha llegado esta semana o la semana pasada, de la prof. Goiburu sobre el tema, uds recuerdan el caso del concurso de Administración. La prof. hizo una presentación que está acá si uds quieren la leemos y entregó una carta el jueves en la que se me pide:

• .
Presentación del concurso de Administración. Presentación de la prof. Goiburu.
La rectora lee la carta de la prof. Que había resuelto el jurado el primer lugar en el orden de merito.
(lectura de la carta)

Minuto 10.29 del archivo A000018

Lectura de la presentación de la prof Irene Goiburo s/ selección Historia Económica General y Argentina del primer año A

Ver expediente que tiene Pat. Falta escanear

Prof. Silvia Rivas: Se sabe cuál es el riesgo cuando se de eja sin efecto un concurso. La rta es muy compleja de elaborar, quisiera que se saltse la lectura del dictamen académico y se pase a comisión para que se escuche las voces de las personas que estuvieron en la otra posición.

Sra Rectora Patricia Simeone: continúa leyendo los aspectos más relevantes de la presentación

Pide los fundamentos de la anulación. Vuelve a presentar nota, ratifica nota anterior.

Respuesta de Formación Docente,

Pat: somos muy respetuosos de las decisiones hemos acompañado al consejo directivo en la reunión que se hizo, con la presencia de la prof Olazar. Luego la comisión siguió trabajando a solas.

Prof. Silvia Rivas: varios temas que se entrecruzan. Lo que la presentante solicita una suspensión de plazos. Acceder vista del expte completa, dando copias certificada, creo que en esto ha habido buena voluntad de los actuantes.

Que tome vista de todo con cc certificada, el consejo pide tener una reunión con la docente, para contarle unos y otros. Los que estábamos a favor de ratificar y los que no Pasar a comisión, analizar en detalle y pedir una entrevista con Consejo.

La prof podría haberse presentado para hablar con los consejeros.

La presentante pide que se ratifique lo actuado por el jurado.

Cuando analizamos la grilla vimos divergencias. No se entiende qué es lo que pide Formación Docente, se ve desde lo profesional la intencionalidad con el que siempre se le pega al CD.

- Darle la suspensión
- Tomar vista de todo
- Pasar a comisión.

Silvia Kucuzbeyas: quería preguntar cómo se manejan las nulidades que determina formación docente.

Silvia Rivas: nos cambió un poco la forma de proceder, veníamos participando en muchos expedientes, habíamos corregido algún puntaje,

Nosotros vimos discordancia en puntaje, si ratificamos estaríamos en la disyuntiva, si no altera el orden de mérito ratificar, hay que leer atentamente y defender lo actuado por el CD. Se menoscaba el trabajo de este consejo.

Andrea Román le da la palabra a Laura Cara: qué significa la suspensión de plazos,

Silvia Rivas: pide que no se extinga los plazos para la presentaciones, porque la prof aduce que no tuvo a vista todo el expte. Alguien le informó que luego de la rta del consejo fue directamente al superior.

Laura Cara: estoy preguntando antes de que pase a FD no hace falta que pase por acá.

Tenemos que hacer una consulta al administrativista

Le doy la suspensión de plazos, paso a comisión.

Moción:

Visto la documentación

Considerando la nueva revisión del expte solicitada al consejo directivo desde formación docente con nuevas indicaciones de procedimiento

Todos los argumentos vertidos por la docente que hacen a su derecho.

Este CD encuentra necesario poder reunirse con la docente presentante.

El CD resuelve:

- Conceder la suspensión de plazos solicitado por la docente
- Darle vista y copia de todas las actuaciones que obran en la institución a la fecha
- Pasar a la Comisión de selección docente para su tratamiento y elaboración del la correspondiente recomendación del CD

Se aprueba por unanimidad 1 del 2015

Anahí Alvarado: quería hacer una presentación sobre tablas,

Rectora: paso a leer el orden del día y se consulta al consejo si se incluye el tratamiento y en qué orden.

Se lee el orden del día.

Silvia Rivas: que haga una presentación y luego nos votamos si lo tratamos, luego el orden.

Moción: el cd resuelve aceptar la lectura del estudiante Esteban Ledesma del Depto Biología sobre el ROI sobre tablas.

Sr Ivan Fain Bulba: propone el tratamiento sobre tablas el repudio por la muerte de Ismael sosa.

11.35 se retira Irene Scheiner y entra prof. Capalbo.

Presentación del plan de administración a cargo del prof Jorge Samardji.

En agosto se presentó en la jornada, se trabajó con la junta y se presentaron con los diseños, se organizó una segunda jornada para trabajar ya sobre los planes, en la segunda jornada se convoca a la junta electoral. Se llevó a cabo el plebiscito con los siguientes resultados.

110 alumnos, el 70% por el si

Docentes: 35 por el si: 88%

La Directora de Depto y el Coordinador, explican los cambios solicitados por los alumnos con respecto al plan 2009

Los consejeros quieren hacer una pregunta...

Anahí Alvarado Quiero hacer expreso mi posición al momento de la votación, no estamos de acuerdo con el procedimiento que se llevó a cabo en el Depto de Economía y Administración. No queremos desconocer el trabajo de los docentes y de los estudiantes.

Silvia Rivas: hubo instancias de participación de alumnos, de profesores, tanto presenciales como virtuales, me siento en la obligación de como integrante del consejo de aclarar que los cambios que se realizaron con respecto de los pedidos de los alumnos.

Andrea Román: cuántos alumnos hay en la carrera

Moción de aprobación: 12 por la afirmativa, 3 abstenciones: Andrea Román, Ivan Fain Bulba, Anahí Alvarado

Sra. Rectora: se aprueba entonces: los planes de Administración y Economía

Sra. Rectora: se pide a la sra directora de informática que relate el proceso de elaboración de los nuevos planes.

Prof. Homilka: le dimos una impronta muy fuerte a lo disciplinar, y **como herramienta para otras disciplinas.** Lo nuevo son las incumbencias pensando a futuro.

Todos los docentes mantienen su fuente laboral.

Crean la figura del coordinador tecnológico, auxiliar docente de laboratorio. Si el curso a tiene más de 25 alumnos, se desdobra el curso.

A pedido de los alumnos pedagogía y psicología sobre todo psicología era muy recursada, pidieron anualizarla educacional y sujeto del aprendizaje,

Pidieron anualizar el TC 1

Se lee el informe del plebiscito.

Paco: alocución de paco,

Hay que acompañar los procesos que cumplan los requisitos de participación

Anahí Alvarado: Con respecto al plan de Informática vamos a pronunciarnos en contra. El proceso no fue democrático y no hubo participación de los alumnos.

Ivan Fain Bulba: consulta a la directora, por la materia nuevos escenarios y cultura digital se propuso para que los profes no perdieran horas de trabajo.

Liliana Homilka: puede ser que los alumnos no hayan participado tanto como quisiera, participaron egresados, participaron muchos estudiantes, en foros y grupos, los profesores trabajaron en grupo, en forma presencial y en forma virtual. Explica la metodología de trabajo durante la elaboración del plan.

Ma. Sol Sosa: le parece bien que se haya aceptado muchas propuestas de los estudiantes, le parece bien la anualización de TC1 porque es parte de nuestra tarea, sino hubiéramos seguido una licenciatura. Se contempló todas las realidades, la conservación de los puestos de trabajo, hubo innovaciones.

Andrea Román: quería plantear que hay deptos que han llamado a plebiscito en fechas de final.

Claudia paternóster: he visto participar a los alumnos y egresados

Anahí Alvarado: cedo la palabra César Caballero.

César Caballero. No sentí que fue participativo, estoy en contra porque no fue participativo. No estoy n contra del plan de su contenido, sino de la metodología.

Pasamos a la votación:

Vamos a refrendar desde el CD el plan de informática. Afirmativa: 12

Negativa: 2 Anahí y Andrea Román

Abstenciones: 1 Ivan.

Sra Rectora: pasa a dar lectura la nota de la prof Rochetti

Quiero recordarles que formación docente ratificó la implementación de los nuevos planes a partir de 2015.

Nos llega otro expte con respuesta con respecto del pedido de prórroga de implementación de nuevos planes. Se hizo por doble vía a FD y al INFD

Responde Verónica Piovani: se lee la carta de Piovani.

La respuesta de FD, la validez caduca el 31 de julio de 2014, el rectorado se notifique de forma fehaciente, recibido el 12 de febrero.

De las dos vías no hemos tenido aceptación a los pedidos de prórroga.

Sra Rectora: La posición de la administración y del Rectorado, aquellos planes que no hayan sido plebiscitados, refrendados y elevados no van a cursar .

El primer día de inscripción el 18 de febrero. La inscripción sigue siendo manual. El inicio oficial será el 25 de marzo para los deptos que hayan cumplimentado con lo anterior mencionado.

Ivan: le cede Laura Cara quiero hacer un pequeño balance, si llegamos a febrero, nosotros estamos en contra. No se puede plantear una reforma en unos pocos meses.

Que ahora aparezca que no empiecen los estudiantes por no tener el plebiscito...

Cuando hay uno que quiere votar no le permiten empezar a cursar en primer año

Sra Rectora: lee la carta de los docentes autoconvocados.

Anahí : no puedo creer que no se deje empezar a los estudiantes, en el depto,

Están hablando de Historia, es una locura que nos exijan que no nos dejen empezar.

Nosotros tenemos que exigir que todas las carreras tengan un plazo más para presentarlos.

El papel que se le entrega dice que se va a inscribir un plan de 4 o 5 años que no sabe

Sra Rectora: La diferencia es entre los tipos de prórrogas una tiene que ver es la prórroga de la presentación de planes. La GOC no tiene problemas aceptar la prórroga para la presentación. Pero no se puede prorrogar la aprobación del plan. No pueden empezar una carrera con un plan que no está aprobado.

La palabra estafa es muy fuerte, estás diciendo que el Rectorado es el responsable de la estafa. Soy testigo de tiempo esfuerzo y dinero para seguir algo que esta institución es responsable. Ser responsables y decir que no cuando sea necesario.

FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO